

RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LOS/AS CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN (PERFIL TRASPLANTES Y UCI QUIRÚRGICA) NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO POR VACANTE

De conformidad con la Convocatoria de 03 de julio de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud por la que se convocan dos plazas de Facultativo/a Especialista en Anestesiología y Reanimación (perfil Trasplantes y UCI quirúrgica) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento estatutario interino, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero

Publicar la puntuación provisional de los/las aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión:

ANEXO I: BAREMACIÓN CANDIDATOS - PLAZA MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO												
FE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN												
CANDIDATOS	Formación, Investigación y Docencia				Experiencia Profesional						Entrevista Personal	TOTAL
	Formación	Actividad Docente	Investigación, publicaciones, ponencias..	TOTAL	F.E.ANESTESIOLOGÍA Y REA Instit. Sanitarias Pbcas España o UE	F.E.ANESTESIOLOGÍA Y REA SERMAS	F.E.ANESTESIOLOGÍA Y REA Instit. Sanitarias Concertadas España o UE	F.E.ANESTESIOLOGÍA Y REA Instit. Sanitarias Privadas España o UE	Facultativo otra esp. Instit. Sanitarias Pbcas España o UE	Experiencia Profesional TOTAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	Máximo 15	Máximo 5	Máximo 10	Máximo 30	0,5/mes	0,3/mes	0,3/mes	0,2/mes	0,1/mes	Máximo 40	Máximo 30	
CARBALLO LOPEZ, DANIEL				0,00						0,00		NP
LACABA MAZARIO, ANA				0,00						0,00		NP
SERRANO ZUERAS, CLARA	15,00	2,65	2,70	20,35	28,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,00	30,00	78,35
GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, DIEGO				0,00						0,00		NP
SANZ SERRANO, SERGIO				0,00						0,00		NP
MARTÍNEZ CANTERO, ANA MARÍA				0,00						0,00		NP

**NP: No presentado/a

Segundo

Los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de **5 días hábiles** para interponer reclamación contra las mismas.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda y se presentarán electrónicamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid: <https://sede.comunidad.madrid>, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto

Resueltas las reclamaciones por la Comisión de Selección, la Dirección Gerencia publicará en la Web/ Intranet/ tablón de anuncios del Centro las puntuaciones definitivas obtenidas por los candidatos/as.

Majadahonda, 12 de septiembre de 2024

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Julio Jesús García Pondal

